

Nota de Prensa

Un programa lúdico educativo ayudará a prevenir la obesidad en las personas con síndrome de Down

(Madrid, 9 de marzo de 2011) - En virtud de un convenio de colaboración firmado por DOWN ESPAÑA y FUNDACIÓN EROSKI, ambas organizaciones desarrollarán en los próximos meses un programa lúdico educativo para la adquisición de estrategias y hábitos de nutrición y autonomía saludables cuya finalidad es la prevención y limitación de la obesidad congénita de niños y adolescentes con síndrome de Down a desarrollar por DOWN ESPAÑA.

Este programa, diseñado en lectura fácil, será accesible a las personas con discapacidad intelectual. En los próximos meses llegará a las 83 asociaciones federadas a DOWN ESPAÑA donde jóvenes con síndrome de Down podrán realizar talleres que les ayudarán a adquirir hábitos saludables.

Los participantes tendrán que interactuar con los personajes de la historia en multitud de situaciones; podrán jugar un partido de baloncesto con alimentos, acercarse al colegio andando para evitar el sedentarismo o hacer una compra saludable, todo ello con el objetivo de que adquieran, de forma lúdica, rutinas que prevengan la obesidad.

Esta herramienta interactiva estará disponible a través de la página web de DOWN ESPAÑA www.sindromedown.net, con el objetivo de que pueda servir a asociaciones de síndrome de Down de habla hispana en todo el mundo.

Obesidad y síndrome de Down

La mitad de la población con síndrome de Down tiene propensión a la obesidad como consecuencia de la triplicación del cromosoma 21. La disminución del índice metabólico y una mayor incidencia de hipotiroidismo son los factores genéticos que predisponen a estas personas al sobrepeso.

Sin embargo, existen factores ambientales, como una alimentación poco saludable y un alto nivel de sedentarismo, que están también en la raíz de la obesidad y sobre las que sí es posible actuar. El proyecto “**¡Comida divertida!**”, en el que se integra este juego interactivo, está dirigido a incidir sobre estos factores ambientales desde el respeto a la autonomía de las personas con síndrome de Down y su derecho a decidir sobre cuestiones fundamentales que afectan a su vida, entre los que la salud tiene una especial importancia.

La obesidad en las personas con síndrome de Down conlleva grandes riesgos cardiovasculares, además de otros problemas de salud, como hipertensión, aumento del colesterol, artritis etc... Asimismo, las personas con esta discapacidad intelectual tienen una predisposición a las cardiopatías congénitas, obstrucciones en las vías respiratorias,

malformaciones de tipo digestivo, celiaquías, etc..., lo que hace que el sobrepeso tenga mayores consecuencias en su estado de salud que en el de la población general.

La Federación Española de Síndrome de Down -DOWN ESPAÑA- agrupa a 83 instituciones de síndrome de Down de toda España, siendo la organización de referencia del síndrome de Down en nuestro país. Desde hace más de 20 años, trabaja con el objetivo de asegurar la autonomía para la vida del colectivo. A través de sus programas y publicaciones de Atención Temprana, Salud, Educación, Empleo y Vida Independiente, ofrece apoyo a la persona con síndrome de Down en todas las áreas de su ciclo vital, consiguiendo su plena integración en la sociedad.

DOWN ESPAÑA pertenece a asociaciones de ámbito internacional como la *European Down Syndrome Association* y *Down Syndrome International* y es miembro fundador de la *Federación Iberoamericana de Síndrome de Down (FIADOWN)*.

DOWN ESPAÑA es una entidad miembro del *CERMI* y es miembro consultivo del *Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas*

En 2010 DOWN ESPAÑA ha sido galardonada como "Mejor Organización de Apoyo a las Personas" por la Fundación Tecnología y Salud.

EROSKI dedica el 10% de sus beneficios al compromiso con el entorno. Esta campaña forma parte del programa de Acción Social de EROSKI encaminado al desarrollo sostenible y a la erradicación de la pobreza. En su condición de empresa socialmente responsable, EROSKI es miembro del Pacto Mundial por el respeto y la defensa de los derechos humanos y del medio ambiente, y está comprometido con los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015.

En este sentido, EROSKI ha impulsado campañas como la recogida de alimentos realizada con la Federación Española de Bancos de Alimentos, el Programa Entrega de Producto, la ayuda a emergencias humanitarias, el apoyo a la educación en los países en vías de desarrollo con UNICEF y las campaña "Tú decides", donde los propios consumidores eligen un proyecto solidario para apoyar.

Más información

Comunicación DOWN ESPAÑA

Beatriz Prieto

Tel: 689 05 68 67

91 716 07 10

comunicacion@sindromedown.net

www.sindromedown.net

Dirección de Comunicación Corporativa EROSKI

Iosu Sanz

946 211 934

iosusanz@EROSKI.es

www.EROSKI.es

Tinkle

Mónica López de Lemos

627 98 72 31

mlopez@tinkle.es